

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 12 de julio de 2024, las y los firmantes de la presente acta se reunieron de forma virtual a través de los medios electrónicos de comunicación institucionales (*Cisco Webex Meetings*), a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Grupo).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT), en su carácter de Presidente del Grupo, dio la bienvenida a las personas integrantes y solicitó a Verónica Ruiz González Luna, Secretaria Técnica del Grupo, la verificación del quórum, quien procedió a pasar lista, constatando la asistencia de las y los siguientes Vocales del Grupo:

	Área	Vocal Titular	Vocal Suplente
1	Unidad de Administración	Oscar Everardo Ibarra Martínez	
2	Autoridad Investigadora	Elvia María Hernández Goñi	
3	Centro de Estudios	Sayuri Adriana Koike	
4	Comisionado Presidente	Diana Linnet Juárez Cazares	
5	Coordinación Ejecutiva	Gloria Alicia Andrade Alfaro	
6	Coordinación General de Asuntos Internacionales	Citlalli Ivonne García González	
7	Coordinación General de Comunicación Social	Christian Israel Rea Tizcareño	
8	Coordinación General de Mejora Regulatoria	Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo	
9	Coordinación General de Planeación Estratégica	Raúl Esqueda Martínez	
10	Coordinación General de Política del Usuario	Jesús Coquis Romero	
11	Coordinación General de Vinculación Institucional	José Clemente Poblano García	
12	Órgano Interno de Control	Nidia Paulina Carrillo Salgado	
13	Unidad de Asuntos Jurídicos	Carlos Hernández Negrete	
14	Unidad de Competencia Económica	Orlando Mora Marín	
15	Unidad de Concesiones y Servicios	María Antonia López de la Torre	
16	Unidad de Cumplimiento	Saúl Prieto González	
17	Unidad de Espectro Radioeléctrico	Jorge Rodolfo López Rodríguez	
18	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales	Alonso Karim González Ramos	

19	Unidad de Política Regulatoria	Ausente	Adán Bonilla Chávez
----	-----------------------------------	---------	---------------------

Con la presencia de 18 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente, se contó con *quórum* para sesionar.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Grupo sometió a consideración de las personas integrantes la propuesta de orden del día, el cual fue circulado mediante correo electrónico del 03 de julio de 2024. Al no haber comentarios, el Presidente del Grupo instruyó a la Secretaria Técnica para que recabara la votación sobre la aprobación del orden del día siguiente:

1. Lista de asistentes y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la información relativa al cumplimiento de las cuatro horas obligatorias de capacitación en materia de igualdad y no discriminación.
4. Presentación de la oferta de capacitación del segundo semestre 2024.
5. Asuntos generales.

La Secretaria Técnica recabó la votación correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CUATRO HORAS OBLIGATORIAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El Presidente del Grupo señaló que en el Programa Anual de Capacitación se establece la obligatoriedad de acreditar, al menos cuatro horas, en talleres, cursos o conferencias cuyas temáticas estén relacionadas con la igualdad de género y la no discriminación; por lo que, al término del primer semestre, se solicitó a la Dirección de Formación y Desarrollo la información sobre cómo se ha dado cumplimiento a este mandato. Lo anterior a fin de que, al interior de sus áreas, las y los Vocales apoyen difundiendo la necesidad de atender este requisito; así como la oferta de capacitación para el segundo semestre del año. Para la presentación de los datos sobre la acreditación de dicho requisito, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica resaltó que dicha obligación está establecida en el Programa Anual de Capacitación 2024, y se puede consultar en la página 33 del documento. Mencionó que, al 30 de junio, de 1296 personas que trabajan en el IFT, 512 ya han

cubierto las cuatro horas obligatorias en temas de igualdad y no discriminación; lo que corresponde al 39.5% del personal. Al desagregar estos datos por sexo, 48% de las mujeres y 33% de los hombres ya lo hicieron. Subrayó que este dato es interesante en sí mismo, pues las mujeres participan más en las acciones de capacitación que se ofrecen. A continuación, presentó cómo se está dando el cumplimiento por área, mencionando el porcentaje de personal de cada área que ya acreditó el requisito.

También se dio a conocer el porcentaje de personas por área de adscripción que aún no participan en alguna acción de capacitación en materia de igualdad y no discriminación, así como el porcentaje de aquellas que ya han participado, pero todavía no alcanzan el mínimo de horas obligatorias. La Secretaria Técnica subrayó que el propósito de presentar estos datos es hacer un corte de caja al término del primer semestre, para conocer cómo vamos en términos de capacitación, dada la relevancia de sensibilizar y capacitar al personal, a fin de avanzar en el cambio cultural y mejorar el clima laboral. Señaló que se iba por debajo de lo proyectado, pues al término del primer semestre se esperaba haber alcanzado la mitad de personal capacitado. Reconoció que la oferta de acciones de capacitación en los primeros meses del año fue reducida, pero se espera superar el rezago con la colaboración de las y los integrantes del Grupo.

La Secretaria Técnica mencionó que en 2023 se logró capacitar al 70% del personal, y en 2024 la meta es alcanzar 80%; pero se apuesta a lograr que el total de personas que trabajan en el IFT cubra el requisito. No habiendo preguntas sobre el tema, el Presidente del Grupo pidió pasar al siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE 2024

Para iniciar con el tema, el Presidente del Grupo mencionó que la oferta de capacitación del segundo semestre de 2024 se hace del conocimiento del Grupo, con el propósito de que estén en posibilidad de compartirla con sus áreas de adscripción y coordinar sus tiempos; para lo cual la presentación se les enviará por correo electrónico. A continuación, cedió la palabra a Jéssica Ivonne Covarrubias, Directora de Transversalización de la Perspectiva de Género.

Para iniciar su participación, la Directora de Transversalización de la Perspectiva de Género explicó que se proyectaron diversas acciones de capacitación a partir de los resultados del diagnóstico de conocimientos en materia de igualdad de género y no discriminación aplicado al personal; enfatizó que la programación se compartirá con las y los integrantes del Grupo para que la circulen al interior de sus diversas áreas.

Al presentar el calendario del segundo semestre 2024, señaló que algunas de esas acciones ya se habían realizado en el mes de julio, pero habría otras sesiones que se expusieron a continuación. Previo a la exposición del calendario de actividades, Jéssica Ivonne Covarrubias mencionó que los registros a las acciones se llenaban en un minuto, por lo que, de haber algún interés particular en el grupo por tomar un taller en específico,

se valorará en función del tipo de contrato que se tiene con las personas proveedoras, la posibilidad de incluir a más personas en alguna de las sesiones a realizar. Asimismo, mencionó que se está valorando la posibilidad de abrir nuevos grupos en los temas por los que ha habido mayor interés. Al exponer el calendario mensual de acciones de capacitación en materia de igualdad de género, subrayó que el taller sobre machismo y nuevas masculinidades ha tenido gran demanda, y que es la primera vez que se imparte de manera mixta, para mujeres y hombres; obteniendo muy buenos comentarios de parte de las personas asistentes. También explicó que se programó el taller sobre tipos y modalidades de violencia, dado que en el diagnóstico se mostró la necesidad de reforzar ese tema; a tal efecto, el taller es práctico, abundó.

Durante su exposición, Jéssica Ivonne Covarrubias fue detallando la finalidad de los talleres sobre cómo mejorar el perfil profesional y de los talleres de lactancia materna; así como del taller de comunicación incluyente, cuyo manejo forma parte de nuestras responsabilidades como servidoras y servidores públicos. Para concluir su participación, señaló que quedaba a la orden para despejar cualquier duda sobre los temas abordados.

En uso de la voz, Jorge Rodolfo López Rodríguez, Vocal Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, externó la inquietud sobre la posibilidad de que el taller de Mejora tu perfil, dirigido a Expertas que transforman, se pueda extender a todo el personal del IFT. El Presidente del Grupo señaló que tomaban nota de la sugerencia para ampliar la oferta, y preguntó quiénes más tenían comentarios que externar.

Adán Bonilla Sánchez, Vocal Suplente de la Unidad de Política Regulatoria, comentó que el taller sobre machismo y nuevas masculinidades se saturaba en un minuto, luego de recibir la postal de invitación; por lo que sugirió ampliar la oferta de dicha capacitación, la cual tuvo la oportunidad de tomar en una ocasión en años previos; que resultó muy útil en su anterior Unidad de adscripción para detectar ese tipo de actitudes y mejorar el ambiente laboral. En tal sentido, sugirió la ampliación de esa oferta, quizás no del cupo, debido al tipo de taller; pero sí ofrecer más cursos de ese tipo, y darles una difusión oportuna. Jéssica Ivonne Covarrubias respondió que, en efecto, ese es uno de los talleres que está considerado para ampliar su oferta, debido al gran interés que ha generado.

Por su parte, Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo, Vocal Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, externó su agradecimiento al esfuerzo por brindar capacitación, y sumó la sugerencia de ampliar la oferta del taller de comunicación incluyente, por su importancia para incorporarla al día a día; no obstante que, desde su perspectiva, aún hay renuencia para incorporar el lenguaje incluyente en el quehacer oficial de IFT. El Presidente del Grupo, a su vez, agradeció los comentarios expresados y respondió que se verá la forma de ampliar la oferta en los temas de capacitación solicitados.

A su vez, Nidia Paulina Carrillo Salgado, Vocal Titular del Órgano Interno de Control, expresó que era un gusto que los temas de comunicación incluyente se abordaran de esta manera en la institución, pues hay capacitación necesaria en cuanto a oficios y la

labor administrativa a realizar. Abundó señalando que no es fácil permear el tema, pero se va comunicando a otros servidores públicos, y se notan cambios en la forma de hablar y de redactar; lo que permite cumplir con las obligaciones que se tienen en la materia, como parte del servicio público. También señaló que, derivado de sus funciones, en el Órgano Interno de Control se tomó otros cursos relacionados con la atención de casos de hostigamiento y para sumarse al Protocolo; los cuales tuvieron una reacción muy positiva. Por ello, exponer y hacer extensivos esos cursos y esos temas sería muy benéfico para todas y todos en el IFT.

Diana Linnet Juárez Cazares, Vocal Titular de la Oficina del Comisionado Presidente, expresó que ha recibido comentarios en su área, acerca de que a las personas les gusta y les interesa tomar los cursos que se ofrecen en materia de igualdad y no discriminación. Subrayó que, en específico, ha recibido comentarios y preguntas recurrentes sobre cómo funciona el Protocolo para atender la violencia en el IFT. A fin de dar respuesta a esta inquietud, sugirió contar con una capacitación constante sobre cómo funciona el Protocolo y sobre la forma de interponer una queja o denuncia.

El Presidente del Grupo señaló que, junto con la oferta de capacitación, se compartirá el enlace para consultar la información relativa al Protocolo. También externó que el Pleno instruyó hacer una revisión del Protocolo, a un año de su funcionamiento; tarea en la que involucrará a las y los integrantes del Grupo, para tener diversas miradas, que ayuden a plasmar las necesidades del todo el Instituto. Además, señaló que se está valorando cómo llevar a cabo una encuesta dirigida a todo el personal del IFT, con la finalidad de captar sus propuestas para mejorar el instrumento ya existente.

Durante su intervención, María Antonia López de la Torre, Vocal Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, preguntó qué tan viable puede ser que, la capacitación que se imparta, tenga un enfoque teórico práctico. Al respecto, comentó que tuvo oportunidad de participar en el taller de Tipos y modalidades de violencia, y a ella le pareció muy importante que tuviera esa característica. Señaló que las opiniones de sus colegas de la Unidad de Concesiones y Servicios, que también asistieron, coincidían en que era muy beneficioso ver la aplicación del tema en la vida diaria; pues ayuda a transformar y concientizar qué conductas se tienen hacia las demás personas. Abundó que lo mismo ocurre en temas de juventudes y niñez. Subrayó el carácter vanguardista del IFT al capacitar a su personal en tales materias. También resaltó que estas no solamente tocan fibras sensibles de la vida personal y profesional, si no que trascienden a nuestro entorno. Para finalizar, puntualizó que su petición consiste en que las capacitaciones tengan una parte práctica, muy realista.

El Presidente del Grupo agradeció su comentario y señaló que, precisamente, esa es la intención de las capacitaciones que se imparten: que tomen ejemplos de la vida cotidiana y conduzcan a cambios en el día a día; agregó, que se tomará en cuenta su petición. Jéssica Ivonne Covarrubias también agradeció la participación anterior. Respecto a la petición sobre hacer extensivo a todo el personal el taller de LinkedIn, comentó que algunas actividades que se realizan en el marco de fechas conmemorativas en materia de igualdad de género y no discriminación, como la

Semana de las Mujeres o el Aniversario de Expertas que Transforman, han sido de forma presencial y abiertas a todo el personal; en particular, en la primera de ellas, se había contado con el taller de LinkedIn. Abundó que las actividades presenciales no han tenido la afluencia esperada, por lo que es importante reforzar la asistencia a actividades que se imparten de forma presencial.

Por su parte, Jesús Coquis Romero, Vocal Titular de la Coordinación General de Política del Usuario, externó que, precisamente, en cuanto al evento de Expertas que Transforman, no le había quedado claro si la actividad era abierta para todo el personal o estuvo dirigido a un grupo en particular. Al respecto, el Presidente del Grupo señaló que en futuras invitaciones se tendrá más claridad al señalar si son actividades abiertas a todo el personal o dirigidas de forma específica.

No habiendo más solicitudes de intervención por parte de las y los Vocales, el Presidente del Grupo agradeció las participaciones y continuó con el desahogo del orden del día.

5. ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Grupo externó una felicitación a Jesús Coquis Romero, por su designación como integrante del Comité de Prevención y Atención a Casos de Violencia y Discriminación del IFT; la cual ocurrió a partir de su auto-postulación como una de las personas candidatas a ocupar el lugar vacante en el Comité. Ahondó sobre el tema, comentando sobre la carga de trabajo que implican las funciones dentro del Comité, del que forman parte varias de las personas que integran el Grupo de Igualdad. A continuación, solicitó a las personas Vocales que, en caso de tener algún asunto general para tratar en la sesión, se hiciera del conocimiento en ese momento. Para finalizar su intervención, el Presidente del Grupo manifestó que se hará llegar a las y los integrantes del Grupo las presentaciones expuestas durante la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 10:39 horas del día 12 de julio de 2024, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.



Oscar Everardo Ibarra Martínez
Presidente del Grupo



Diana Linnet Juárez Cázares
Vocal Titular de la Oficina del
Comisionado Juárez



Elvia María Hernández Goñi
Vocal Titular de la Autoridad
Investigadora



Sayuri Adriana Koike
Vocal Titular del Centro de Estudios



Gloria Alicia Andrade Alfaro
Vocal Titular de la Coordinación
Ejecutiva



Christian Israel Rea Tizcareño
Vocal Titular de la Coordinación General
de Comunicación Social



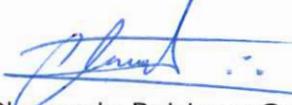
Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo
Vocal Titular de la Coordinación General
de Mejora Regulatoria



Raúl Esqueda Martínez
Vocal Titular de la Coordinación General
de Planeación Estratégica



Jesús Coquis Romero
Vocal Titular de la Coordinación General
de Política del Usuario



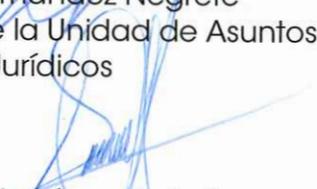
José Clemente Poblano García
Vocal Titular de la Coordinación General
de Vinculación Institucional



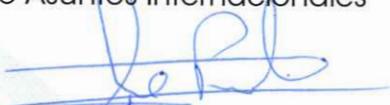
Carlos Hernández Negrete
Vocal Titular de la Unidad de Asuntos
Jurídicos



Citlalli Ivonne García González
Vocal Titular de la Coordinación General
de Asuntos Internacionales



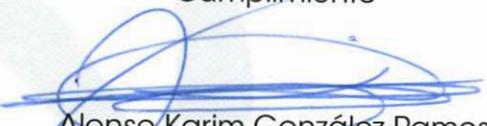
María Antonia López de la Torre
Vocal Titular de la Unidad de
Concesiones y Servicios



Saúl Prieto González
Vocal Titular de la Unidad de
Cumplimiento



Jorge Rodolfo López Rodríguez
Vocal Titular de la Unidad de Espectro
Radioeléctrico



Alonso Karim González Ramos
Vocal Titular de la Unidad de Medios y
Contenidos Audiovisuales



Orlando Mora Marín
Vocal Titular de la Unidad de
Competencia Económica



Adán Bonilla Chávez
Vocal Suplente de la Unidad de Política
Regulatoria

Nidia Paulina Carrillo Salgado
Vocal Titular del Órgano
Interno de Control

Al momento de la firma, la persona servidora pública ya había causado
baja del IFT, razón por la cual no firma la presente acta.



Verónica Ruiz González Luna
Secretaria Técnica